



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 285/2014

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2014

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante **VICTORIA HIPPERDINGER, LU 109440**, en asignaturas de la **Licenciatura en Enfermería**;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de septiembre

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **VICTORIA HIPPERDINGER, LU 109440**, en la siguiente asignatura de la **Licenciatura en Enfermería**:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA I	20019	DCS-20019	BAHÍA BLANCA	2º CUATRIMESTRE	2014

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD